



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 1 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DURANTE TODO EL CURSO.

Carácter de la evaluación.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

4. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo de las competencias clave.

5. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada, en función de los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

6. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

7. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

Referentes de la evaluación.

1. La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

2. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 2 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

del centro, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las materias y, en su caso, ámbitos.

3. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

2. A tal efecto, se utilizarán diferentes instrumentos, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Con carácter general para todas las asignaturas de la enseñanza secundaria pertenecientes a este departamento, y en consonancia con el apartado anterior, se ha establecido que los instrumentos de evaluación continua, distintos a las pruebas escritas tradicionales, siempre tengan un mayor peso que dichas pruebas.

Al inicio del curso escolar se realizará una Evaluación inicial, para detectar cuál es la situación de partida, conocer las ideas previas, dificultades, deficiencias y necesidades iniciales de los alumnos y poder así adaptar el plan previsto. Es obligatoria realizarla y habrá una sesión de evaluación para dar información a los tutores respectivos. También nos permitirá comprobar qué avances ha obtenido el alumno al final del proceso educativo, en el sentido de comparar estos resultados iniciales con los obtenidos al final.

En concreto las asignaturas de enseñanza secundaria pertenecientes a este Departamento de Ciencias Sociales utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos:

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO:

Los criterios de calificación recaerán principalmente en el trabajo diario, el cual se tendrá en cuenta mediante la observación del profesorado a través de los ejercicios realizados en casa, las preguntas orales, los debates, la realización de mapas, ejes cronológicos o esquemas, la actitud de participación, etc.

En concreto como instrumentos de evaluación continua se utilizarán:

Trabajo de clase: Trabajo diario y esfuerzo personal.

Se tendrá en cuenta las actividades realizadas tanto en clase como en casa, ya sean estas del cuaderno o de cualquier otro material; el cuaderno, las autoevaluaciones; la realización de fichas entregadas por el profesor; pasatiempos; mapas; pequeñas investigaciones;



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 3 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

redacciones; exposiciones; preguntas orales o escritas de control de estudio diario en clase, etc.

El trabajo en clase se llevará a cabo mediante el uso de metodologías activas; uso de las tics; trabajo cooperativo; flipped classroom; master class, etc.

Actitud: Puntualidad, interés, participación, escucha activa, correcta y respetuosa, etc.

Interés por la asignatura: realización de trabajos de ampliación, de investigación, de refuerzo, búsqueda de noticias, etc.

Pruebas escritas: Las pruebas escritas se harán de cada tema atendiendo con los Programas de Refuerzo al Aprendizaje (PRA) a aquellos alumnos a los que fuera necesario.

Criterios e instrumentos de calificación en situación de aislamiento

Además, en esta programación tendremos en cuenta la posibilidad de aislamiento individual o grupal, por la cual cambiarán los porcentajes de calificación.

Subida de nota: Existen diferentes actividades para la mejora de notas. A lo largo del desarrollo de cada trimestre, el profesor informará al alumnado acerca de qué hay que realizar de manera voluntaria para mejorar la nota de la asignatura. La puntuación máxima es de **2 puntos** que se añadiría al trimestre en que lo realizara. Se propondrán dos posibles propuestas para cada trimestre.

Criterios e instrumentos de recuperación de la asignatura

Se efectuará un examen de recuperación después del primer trimestre para aquellos alumnos que tengan la calificación global INS. Tras la entrega de notas del segundo trimestre, se hará un examen de recuperación para aquellos alumnos que lo tengan INS y también habrá preguntas de la primera evaluación para aquellos que aún la tuvieran suspendida. Igualmente, cuando acabe el tercer trimestre, se hará un examen de recuperación con preguntas sólo de la tercera evaluación para aquellos alumnos que la tienen INS, incluyendo preguntas de la 1ª y 2ª para los que aún no hubieran superado la materia anterior.

Se establece que el sistema de evaluación será continuo, es decir, el alumno que apruebe la segunda evaluación, aprueba la primera, y así sucesivamente.

En las fechas oficiales de la prueba extraordinaria (septiembre), se examinarán aquellos alumnos que tengan suspendidas la tercera evaluación, la segunda y la tercera, o bien todo el curso.

- *Para los alumnos que tengan toda la asignatura suspendida:* realizarán un examen y entregarán un trabajo. El trabajo será un cuaderno con esquemas de los temas de los que tiene que examinarse, y realización de los mapas físicos mudos de los continentes.
- *Para los que tengan suspendidas la 2ª y 3ª evaluación para septiembre:* se valorará la primera evaluación y realizarán un examen de la 2ª y 3ª un 80, además realizarán un trabajo a entregar en septiembre. El trabajo será un cuaderno con esquemas de los temas de los que tiene que examinarse y realización de los mapas físicos mudos de los continentes.
- *Para los que tengan suspendida sólo la 3ª evaluación para septiembre:* se valorarán las evaluaciones aprobadas y de la 3ª realizará un examen. Además realizarán un trabajo. El trabajo será un cuaderno con esquemas de los temas de los que tiene que examinarse y realización de los mapas físicos mudos de los continentes.



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 4 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO:

Los criterios de calificación recaerán principalmente en el trabajo diario, el cual se tendrá en cuenta mediante la observación del profesorado a través de los ejercicios realizados en casa, las preguntas orales, los debates, la realización de mapas, ejes cronológicos o esquemas, la actitud de participación, etc.

Se tendrá en cuenta las actividades realizadas tanto en clase como en casa, ya sean estas del cuaderno o de cualquier otro material; el cuaderno; las autoevaluaciones; la realización de fichas entregadas por el profesor; pasatiempos; mapas; pequeñas investigaciones; redacciones; exposiciones; preguntas orales o escritas de control de estudio diario en clase, etc.

El trabajo en clase se llevará a cabo mediante el uso de metodologías activas; uso de las tics; trabajo cooperativo; flipped classroom; master class, etc. Este criterio se evaluará mediante observación directa del profesorado.

Puntualidad, interés, participación, escucha activa, correcta y respetuosa, etc. Este criterio se evaluará mediante observación directa del profesorado.

Interés por la asignatura: realización de trabajos de ampliación, de investigación, de refuerzo, búsqueda de noticias, etc.

Pruebas escritas que se harán de cada tema atendiendo a medidas generales para aquellos alumnos que lo requiriesen.

Además, en esta programación tendremos en cuenta la posibilidad de aislamiento individual o grupal, por la cual cambiarán los porcentajes de calificación:

Trabajo diario y esfuerzo personal: Se tendrá en cuenta las actividades realizadas en casa, ya sean estas del cuaderno o de cualquier otro material digital; el cuaderno; las autoevaluaciones; la realización de fichas entregadas por el profesor; pasatiempos; mapas; pequeñas investigaciones; redacciones; exposiciones; preguntas orales o escritas de control de estudio diario en clase, etc.

El trabajo en casa se llevará a cabo mediante el uso de metodologías activas; uso de las tics; trabajo cooperativo; flipped classroom; master class, etc. Este porcentaje se evaluará mediante observación directa del profesorado.

Puntualidad, interés, participación, escucha activa, correcta y respetuosa, etc. Este porcentaje se evaluará mediante observación directa del profesorado.

Interés por la asignatura: realización de trabajos de ampliación, de investigación, de refuerzo, búsqueda de noticias, etc.

Las pruebas escritas se harán de cada tema atendiendo con las medidas generales a aquellos alumnos a los que fuera necesario. (con mucho menos peso).

Subida de nota: Existen diferentes actividades para la mejora de notas. A lo largo del desarrollo de cada trimestre, el profesor informará al alumnado acerca de qué hay que realizar de manera voluntaria para mejorar la nota de la asignatura. La puntuación máxima es de **2 puntos** que se añadiría al trimestre en que lo realizara. Se recogen dos posibles



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 5 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

propuestas para cada trimestre, (especificadas de manera amplia en la programación de la materia).

Recuperación durante el curso:

Se realizará una prueba de recuperación al finalizar cada trimestre para aquellos alumnos que no lo tengan superados. La prueba versará sobre la misma temática, pero se secuenciará las preguntas de la prueba y se potenciará más la comprensión que la expresión de los contenidos.

En las fechas oficiales de la prueba extraordinaria (septiembre), se examinarán aquellos alumnos que tengan suspendidas algunas de las evaluaciones o la materia completa. Además, entregarán el trabajo que les asigne el profesor y se tendrá en cuenta los contenidos que tuvieran superados.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 3 ESO:

El número de instrumentos de calificación será variado.

La calificación tendrá en cuenta: Actitud positiva de trabajo e interés hacia la asignatura, la corrección en el trato y el respeto a los compañeros son imprescindibles para estar en clase, el alumno debe ser puntual y traer a clase todo el material, la asistencia es obligatoria e imprescindible (las faltas deberán ser justificadas al tutor), participación en el desarrollo de la clase, realización de actividades, tanto las de la clase como las de casa, controles temáticos escritos periódicos, adecuación a los objetivos y contenidos ya expuestos, intervenciones orales y participación en los debates que puedan plantearse en clase, pruebas orales, cuaderno de actividades, observaciones de trabajos monográficos (como los mapas físicos o políticos), individuales y en equipo.

Para subida de nota: En junio los alumnos que tengan aprobadas todas las evaluaciones, sin haber acudido a ninguna recuperación, verán incrementada su calificación hasta un máximo de un punto.

Para el caso de la enseñanza semipresencial:

Se podrían mantener los criterios anteriormente señalados (en situación de normalidad) menos lo que corresponde a lo que se refiere al trabajo grupal. El hecho de que sean menos alumnos en clase, creo que se podría optimizar más el tiempo y se podrían alcanzar los objetivos de la enseñanza presencial, incluyendo los criterios de calificación. Si se diera la circunstancia de este tipo de enseñanza semipresencial y no fuera posible mantener el mismo criterio de la presencialidad, se optaría por dar un mayor peso al trabajo en casa.

Criterios de recuperación:

-Para la materia en curso

Para los cursos de geografía e Historia de 3º de ESO: se efectuará un examen de recuperación después del primer trimestre para aquellos alumnos que tengan la calificación global INS. Esa contará como primera nota para el segundo trimestre. Tras la entrega de notas del segundo trimestre, se hará un examen de recuperación para aquellos alumnos que lo tengan INS y también habrá preguntas de la primera evaluación para aquellos que aún la



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 6 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

tuvieran suspendida. También servirá como primera nota del trimestre siguiente. Igualmente, cuando acabe el tercer trimestre, se hará un examen de recuperación con preguntas de la tercera evaluación para aquellos alumnos que la tienen INS, incluyendo preguntas de la 1ª y 2ª para los que aún no hubieran superado la materia anterior. De esta forma, la materia pendiente se va acumulando en los diferentes exámenes de recuperación.

En las fechas oficiales de la prueba extraordinaria (septiembre), se examinarán aquellos alumnos que tengan suspendidas algunas de las evaluaciones o la materia completa. Además, entregarán el trabajo que les asigne el profesor y se tendrá en cuenta los contenidos que tuvieran superados.

Para la materia en curso en caso de semipresencialidad y no presencial: Se les entregaría a los alumnos un documento para la elaboración de un trabajo sobre la materia que se ha trabajado en cada trimestre y que no la tienen superada. Posteriormente, se haría un control sobre esos contenidos recogidos en el trabajo.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO:

El número de instrumentos de calificación será variado.

La calificación tendrá en cuenta: Actitud positiva de trabajo e interés hacia la asignatura, la corrección en el trato y el respeto a los compañeros son imprescindibles para estar en clase, el alumno debe ser puntual y traer a clase todo el material, la asistencia es obligatoria e imprescindible (las faltas deberán ser justificadas al tutor), participación en el desarrollo de la clase, realización de actividades, tanto las de la clase como las de casa, controles temáticos escritos periódicos, adecuación a los objetivos y contenidos ya expuestos, intervenciones orales y participación en los debates que puedan plantearse en clase, pruebas orales, cuaderno de actividades, observaciones de trabajos monográficos, individuales y en equipo.

Para subida de nota: En junio los alumnos que tengan aprobadas todas las evaluaciones, sin haber acudido a ninguna recuperación, verán incrementada su calificación hasta un máximo de un punto.

Para el caso de la enseñanza semipresencial:

Se podrían mantener los criterios anteriormente señalados (en situación de normalidad) menos lo que corresponde a lo que se refiere al trabajo grupal. El hecho de que sean menos alumnos en clase, creo que se podría optimizar más el tiempo y se podrían alcanzar los objetivos de la enseñanza presencial, incluyendo los criterios de calificación. Si se diera la circunstancia de este tipo de enseñanza semipresencial y no fuera posible mantener el mismo criterio de la presencialidad, se optaría por dar un mayor peso al trabajo en casa.

Criterios de recuperación:

-Para la materia en curso

Para los cursos de Geografía e Historia de 4º de ESO: se efectuará un examen de recuperación después del primer trimestre para aquellos alumnos que tengan la calificación global INS. Esa contará como primera nota para el segundo trimestre. Tras la entrega de



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 7 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

notas del segundo trimestre, se hará un examen de recuperación para aquellos alumnos que lo tengan INS y también habrá preguntas de la primera evaluación para aquellos que aún la tuvieran suspendida. También servirá como primera nota del trimestre siguiente. Igualmente, cuando acabe el tercer trimestre, se hará un examen de recuperación con preguntas de la tercera evaluación para aquellos alumnos que la tienen INS, incluyendo preguntas de la 1ª y 2ª para los que aún no hubieran superado la materia anterior. **De esta forma, la materia pendiente se va acumulando en los diferentes exámenes de recuperación.**

En las fechas oficiales de la prueba extraordinaria (junio), se examinarán aquellos alumnos que tengan suspendidas algunas de las evaluaciones o la materia completa. Además, entregarán el trabajo que les asigne el profesor y se tendrá en cuenta los contenidos que tuvieran superados.

Para la materia en curso en caso de semipresencialidad y no presencial:

Se les entregará a los alumnos un documento para la elaboración de un trabajo sobre la materia que se ha trabajado en cada trimestre y que no la tienen superada. Posteriormente, se haría un control sobre esos contenidos recogidos en el trabajo.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 3º ESO.

Un primer grupo de instrumentos estará formado por:

- Pruebas escritas.
- PROYECTO POR TRIMESTRE: Trabajo individual o cooperativo o elaboración de un discurso o debate.

El segundo grupo de instrumentos tendrá en cuenta:

- Comportamiento, actitud, participación, cuaderno de clase, puntualidad, y materiales.

Los instrumentos y criterios de evaluación en la enseñanza semipresencial y no presencial serán los mismos que en la programación general para el caso de la presencialidad realizándose las pruebas que fuesen necesarias a través de la plataforma Teams.

Subida de nota: Se harán actividades de ampliación en el último trimestre, para que puedan subir nota los alumnos que tienen toda la materia superada. La información necesaria para la elaboración de los trabajos de subida de nota se entregará a lo largo del primer trimestre pudiendo ser entregados a lo largo del tercer trimestre estableciendo como fecha límite para su entrega el día de entrega de notas del tercer trimestre. La subida de nota será de un máximo de dos puntos sobre la nota final obtenida.

Recuperación: Se efectuará un examen de recuperación después del primer trimestre para aquellos alumnos que tengan algún bloque suspenso. Tras la entrega de notas del segundo trimestre, se hará un examen de recuperación nuevamente para aquellos alumnos que tengan algún bloque suspenso. Igualmente, cuando acabe el tercer trimestre, se hará un examen de recuperación para aquellos alumnos que tengan algún bloque suspenso.



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 8 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En las fechas oficiales de la prueba extraordinaria (septiembre), se examinarán aquellos alumnos que tengan algún bloque suspenso.

En el examen de septiembre los alumnos se examinarán únicamente del bloque o bloques que tenga suspenso y entregarán un trabajo. El trabajo se establecerá de manera individual para cada alumno en las fechas señaladas.

ORATORIA Y DEBATE.

Un primer grupo de instrumentos estará formado por:

- Pruebas escritas.
- PROYECTO POR TRIMESTRE: Trabajo individual o cooperativo o elaboración de un discurso o debate.

El segundo grupo de instrumentos tendrá en cuenta:

- Comportamiento, actitud, participación, cuaderno de clase, puntualidad, y materiales.

Los instrumentos y criterios de evaluación en la enseñanza semipresencial y no presencial serán los mismos que en la programación general para el caso de la presencialidad realizándose las pruebas que fuesen necesarias a través de la plataforma Teams.

Subida de nota: Se harán actividades de ampliación en el último trimestre, para que puedan subir nota los alumnos que tienen toda la materia superada. La información necesaria para la elaboración de los trabajos de subida de nota se entregará a lo largo del primer trimestre pudiendo ser entregados a lo largo del tercer trimestre estableciendo como fecha límite para su entrega el día de entrega de notas del tercer trimestre. La subida de nota será de un máximo de dos puntos sobre la nota final obtenida.

Recuperación: Se efectuará un examen de recuperación después del primer trimestre para aquellos alumnos que tengan algún bloque suspenso. Tras la entrega de notas del segundo trimestre, se hará un examen de recuperación nuevamente para aquellos alumnos que tengan algún bloque suspenso. Igualmente, cuando acabe el tercer trimestre, se hará un examen de recuperación para aquellos alumnos que tengan algún bloque suspenso.

En las fechas oficiales de la prueba extraordinaria (septiembre), se examinarán aquellos alumnos que tengan algún bloque suspenso.

En el examen de septiembre los alumnos se examinarán únicamente del bloque o bloques que tenga suspenso y entregarán un trabajo. El trabajo se establecerá de manera individual para cada alumno en las fechas señaladas.



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 9 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 2º ESO.

TRABAJO Y ACTITUD EN EL AULA: que se repartirá de la siguiente manera:

TRABAJO EN EL AULA: El trabajo en el aula incluye:

- La escucha activa de las explicaciones por parte del profesor.
- La participación de los alumnos a partir de preguntas que lance el profesor en relación a los contenidos explicados o expuestos previamente.
- La realización de actividades y/o tareas.
- A partir de unas pautas, la creación, diseño, planificación, desarrollo y ejecución de actividades y/o tareas marcadas.
- El visionado y análisis de documentos audiovisuales (ya sean estos fragmentos de cine, de publicidad, documentales, videoclips, etc) que ayuden a la asimilación del conocimiento.
- La participación del alumno en los procesos de búsqueda y recopilación de información.
- La creación por parte del alumno del contenido.
- La resolución de casos expuestos por el profesor.
- El uso y manejos de las TIC.
- Etc.

El trabajo en el aula se realizará siempre que se pueda y considere el profesor en grupos cooperativos.

Esta nota se evaluará mediante observación directa del profesor.

ACTITUD: La actitud entiende:

- Actitud atenta, positiva y activa frente al profesor, los compañeros, la materia y los contenidos.
- La asistencia a clase.
- La escucha activa.
- La contención del silencio en los momentos que se establezcan.
- El respeto de las opiniones ajenas.
- El respeto de los turnos de palabra.
- La libre expresión desde el respeto.
- La participación en el aula por parte del alumno.
- La realización de las tareas.
- Tener o traer el material a clase.

La actitud se evaluará mediante la observación directa del profesor.

EJECUCIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS, ACTIVIDADES, PRÁCTICAS Y EXPOSICIONES:

- **Ejecución de pruebas escritas:**
 - estas pruebas pueden ser de **preguntas que implican un desarrollo** de la respuesta por parte del alumnado;
 - de **preguntas breves** limitadas las respuestas al espacio que se les deje para su respuesta;
 - preguntas de **tipo test** donde el alumno escogerá la respuesta correcta o indicará cuáles son verdades y cuáles falsas.



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 10 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- **Ejecución de actividades:** el alumno realizará actividades sencillas que se ejecutarán en clase, no en casa. Para comprobar de esa manera que ha adquirido los conocimientos y destrezas puestos en práctica durante ese trimestre. Estas actividades podrían ser:
 - **Análisis de casos** donde se propone un problema o caso y se le pide al alumnado los utilizar los contenidos trabajados en clase para afrontarlos. Aquí se evaluará no solo los conocimientos adquiridos sino también la argumentación y las reflexiones.
 - **Lectura de un texto con sus correspondientes preguntas** donde se evaluará no solo la adquisición de conocimientos sino también la comprensión lectora.
 - **Rutinas de pensamiento:** con el objetivo de que aprendan a pensar. “antes pensaba / ahora pienso”, “titular”, “afirmas / apoyar / cuestionar”. “veo / pienso / me pregunto”.
 - **Spicht:** el alumno prepara un discurso de un minuto a partir de la temática que plantee el profesor. Previamente hace un borrador en el cuaderno.
 - **Representaciones teatralizadas o role play:** a los alumnos se les pedirá un producto creativo que tienen que presentar en forma de microteatro de manera individual o en grupo. Para ello se les dará una temática, una situación concreta, etc a partir de la cual pueden trabajar haciendo uso de los contenidos, conocimientos y habilidades trabajadas en clase. Se empleará para evaluar habilidades de comunicación y de asertividad.
 - **Tertulia dialógica:** se construirá de manera colectiva el significado y conocimiento en base al diálogo con todo el alumnado participante. Dicha tertulia se llevará a cabo a partir de una lectura o el visionado de un fragmento audiovisual parcial o total. Los alumnos pondrán en práctica: la escucha activa, el respeto de las opiniones ajenas, el respeto al turno de palabra y la libre expresión.
- **Ejecución de prácticas:**
 - Se evaluará la investigación, la recopilación y presentación de la información en un documento que el profesor entrega con espacios para ser completados por el alumnado a partir de uso y manejo del libro de texto, de fuentes de información facilitadas por el profesor, etc.
- **Ejecución de exposiciones:**
 - **Se evaluará la presentación visual:** el uso y manejo de PowerPoint, Keynote...) a partir de una estructura donde presentar el conocimiento y que previamente se le ha enseñado en clase.
 - **Se evaluará la exposición oral:** el alumno demuestra que se sabe los contenidos y/o conocimientos a partir del uso de la palabra.
 - **Se evaluará el uso y manejo de las recomendaciones de comunicación no verbal que previamente el profesor ha explicado en clase.**

El valor de las pruebas escritas, actividades, prácticas y exposiciones variará dependiendo de la cantidad que dé lugar a realizar por cada trimestre. Todos los trimestres se procurará realizar más de una propuesta.



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 11 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Propuesta de mejora para subir nota: A lo largo del desarrollo de cada trimestre, el profesor informará al alumnado acerca de qué hay que realizar de manera voluntaria para mejorar la nota de la asignatura. La puntuación máxima es **2 puntos** que se añadiría al trimestre en que lo realizara.

En los días finales de junio, mientras aquellos alumnos que necesitan preparar pruebas extraordinarias (suficiencia, septiembre, recuperaciones) trabajan dicha materia y preguntan dudas, el resto de los alumnos realizarán actividades, cuestionarios, pequeñas investigaciones, etc, que permitirán el mantenimiento o la mejora de la calificación final.

No se aceptará ninguna propuesta de mejora, que no esté presentada el día que el profesor fije como fecha tope.

La propuesta de subida de la nota se tendrá en cuenta siempre y cuando estén superados los contenidos mínimos de la materia. A partir del cinco como aprobado se tendrá en cuenta la subida de la nota. Si se tiene menos de un cinco, la propuesta de subida no tendrá validez.

La propuesta de mejora se realiza a nivel individual. En el caso de que la propuesta de mejora se quisiera hacer en grupo deberá el alumno pedir permiso primero, y poner en conocimiento del profesor, para que este acepte o no la propuesta.

Adaptación de los criterios e instrumentos de calificación contemplando la enseñanza semipresencial y no presencial.

ACTITUD: se valorará que el alumno se conecte en el horario que se indique o, en su defecto, por circunstancias mayores, en cualquier otro momento que se acuerde con el profesor para la revisión de tareas, explicación de contenidos, seguimiento del proceso de aprendizaje, etc. Mostrando el alumno interés por la materia y actitud positiva frente a su aprendizaje.

REALIZACIÓN DE LAS TAREAS: En este caso, no se realizarían pruebas escritas (exámenes). Sí la realización y entrega de las tareas marcadas por el profesor.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIA EN CURSO:

La asignatura se recuperaría a partir de la elaboración de un trabajo que marcaría el profesor. Este trabajo sería de investigación en relación a los contenidos de cada uno de los trimestres.

En junio la prueba de suficiencia en relación a la entrega de un trabajo, y en septiembre la prueba extraordinaria con la entrega también del mismo trabajo marcado.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO.

TRABAJO Y ACTITUD EN EL AULA: que se repartirá de la siguiente manera:

TRABAJO EN EL AULA: El trabajo en el aula incluye:

- La escucha activa de las explicaciones por parte del profesor.
- La participación de los alumnos a partir de preguntas que lance el profesor en relación a los contenidos explicados o expuestos previamente.
- La realización de actividades y/o tareas.
- A partir de unas pautas, la creación, diseño, planificación, desarrollo y ejecución de actividades y/o tareas marcadas.



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 12 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- El visionado y análisis de documentos audiovisuales (ya sean estos fragmentos de cine, de publicidad, documentales, videoclips, etc) que ayuden a la asimilación del conocimiento.
- La participación del alumno en los procesos de búsqueda y recopilación de información.
- La creación por parte del alumno del contenido.
- La resolución de casos expuestos por el profesor.
- El uso y manejos de las TIC.
- Etc.

El trabajo en el aula se realizará siempre que se pueda y considere el profesor en grupos cooperativos.

Esta nota se evaluará mediante observación directa del profesor.

ACTITUD: La actitud entiende:

- Actitud atenta, positiva y activa frente al profesor, los compañeros, la materia y los contenidos.
- La asistencia a clase.
- La escucha activa.
- La contención del silencio en los momentos que se establezcan.
- El respeto de las opiniones ajenas.
- El respeto de los turnos de palabra.
- La libre expresión desde el respeto.
- La participación en el aula por parte del alumno.
- La realización de las tareas.
- Tener o traer el material a clase.

La actitud se evaluará mediante la observación directa del profesor.

EJECUCIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS, ACTIVIDADES, PRÁCTICAS Y EXPOSICIONES:

- **Ejecución de pruebas escritas:**
 - estas pruebas pueden ser de **preguntas que implican un desarrollo** de la respuesta por parte del alumnado;
 - de **preguntas breves** limitadas las respuestas al espacio que se les deje para su respuesta;
 - preguntas de **tipo test** donde el alumno escogerá la respuesta correcta o indicará cuáles son verdades y cuáles falsas.
- **Ejecución de actividades:** el alumno realizará actividades sencillas que se ejecutarán en clase, no en casa. Para comprobar de esa manera que ha adquirido los conocimientos y destrezas puestos en práctica durante ese trimestre. Estas actividades podrían ser:
 - **Análisis de casos** donde se propone un problema o caso y se le pide al alumnado los utilizar los contenidos trabajados en clase para afrontarlos. Aquí se evaluará no solo los conocimientos adquiridos sino también la argumentación y las reflexiones.



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 13 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- **Lectura de un texto con sus correspondientes preguntas** donde se evaluará no solo la adquisición de conocimientos sino también la comprensión lectora.
- **Rutinas de pensamiento:** con el objetivo de que aprendan a pensar. “antes pensaba / ahora pienso”, “titular”, “afirmas / apoyar / cuestionar”. “veo / pienso / me pregunto”.
- **Spicht:** el alumno prepara un discurso de un minuto a partir de la temática que plantee el profesor. Previamente hace un borrador en el cuaderno.
- **Representaciones teatralizadas o role play:** a los alumnos se les pedirá un producto creativo que tienen que presentar en forma de microteatro de manera individual o en grupo. Para ello se les dará una temática, una situación concreta, etc a partir de la cual pueden trabajar haciendo uso de los contenidos, conocimientos y habilidades trabajadas en clase. Se empleará para evaluar habilidades de comunicación y de asertividad.
- **Tertulia dialógica:** se construirá de manera colectiva el significado y conocimiento en base al diálogo con todo el alumnado participante. Dicha tertulia se llevará a cabo a partir de una lectura o el visionado de un fragmento audiovisual parcial o total. Los alumnos pondrán en práctica: la escucha activa, el respeto de las opiniones ajenas, el respeto al turno de palabra y la libre expresión.
- **Ejecución de prácticas:**
 - Se evaluará la investigación, la recopilación y presentación de la información en un documento que el profesor entrega con espacios para ser completados por el alumnado a partir de uso y manejo del libro de texto, de fuentes de información facilitadas por el profesor, etc.
- **Ejecución de exposiciones:**
 - **Se evaluará la presentación visual:** el uso y manejo de PowerPoint, Keynote...) a partir de una estructura donde presentar el conocimiento y que previamente se le ha enseñado en clase.
 - **Se evaluará la exposición oral:** el alumno demuestra que se sabe los contenidos y/o conocimientos a partir del uso de la palabra.
 - **Se evaluará el uso y manejo de las recomendaciones de comunicación no verbal que previamente el profesor ha explicado en clase.**

El valor de las pruebas escritas, actividades, prácticas y exposiciones variará dependiendo de la cantidad que dé lugar a realizar por cada trimestre. Todos los trimestre se procurará realizar más de una propuesta.

Propuesta de mejora, para subir nota: A lo largo del desarrollo de cada trimestre, el profesor informará al alumnado acerca de qué hay que realizar de manera voluntaria para mejorar la nota de la asignatura. La puntuación máxima es **2 puntos** que se añadiría al trimestre en que lo realizara.

En los días finales de junio, mientras aquellos alumnos que necesitan preparar pruebas extraordinarias (suficiencia, septiembre, recuperaciones) trabajan dicha materia y preguntan dudas, el resto de los alumnos realizarán actividades, cuestionarios, pequeñas investigaciones, etc, que permitirán el mantenimiento o la mejora de la calificación final.



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 14 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

No se aceptará ninguna propuesta de mejora, que no esté presentada el día que el profesor fije como fecha tope.

La propuesta de subida de la nota se tendrá en cuenta siempre y cuando estén superados los contenidos mínimos de la materia. A partir del cinco como aprobado se tendrá en cuenta la subida de la nota. Si se tiene menos de un cinco, la propuesta de subida no tendrá validez.

La propuesta de mejora se realiza a nivel individual. En el caso de que la propuesta de mejora se quisiera hacer en grupo deberá el alumno pedir permiso primero, y poner en conocimiento del profesor, para que este acepte o no la propuesta.

Adaptación de los criterios e instrumentos de calificación contemplando la enseñanza semipresencial y no presencial.

ACTITUD: se valorará que el alumno se conecte en el horario que se indique o, en su defecto, por circunstancias mayores, en cualquier otro momento que se acuerde con el profesor para la revisión de tareas, explicación de contenidos, seguimiento del proceso de aprendizaje, etc. Mostrando el alumno interés por la materia y actitud positiva frente a su aprendizaje.

REALIZACIÓN DE LAS TAREAS: En este caso, no se realizarían pruebas escritas (exámenes). Sí la realización y entrega de las tareas marcadas por el profesor.

Criterios de recuperación de materia en curso:

La asignatura se recuperaría a partir de la elaboración de un trabajo que marcaría el profesor. Este trabajo sería de investigación en relación a los contenidos de cada uno de los trimestres. En junio la prueba de suficiencia en relación a la entrega de un trabajo, y en septiembre la prueba extraordinaria con la entrega también del mismo trabajo marcado.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4º ESO.

TRABAJO Y ACTITUD EN EL AULA: que se repartirá de la siguiente manera:

TRABAJO EN EL AULA:

El trabajo en el aula incluye:

- La escucha activa de las explicaciones por parte del profesor.
- La participación de los alumnos a partir de preguntas que lance el profesor en relación a los contenidos explicados o expuestos previamente.
- La realización de actividades y/o tareas.
- A partir de unas pautas, la creación, diseño, planificación, desarrollo y ejecución de actividades y/o tareas marcadas.
- El visionado y análisis de documentos audiovisuales (ya sean estos fragmentos de cine, de publicidad, documentales, videoclips, etc) que ayuden a la asimilación del conocimiento.
- La participación del alumno en los procesos de búsqueda y recopilación de información.
- La creación por parte del alumno del contenido.
- La resolución de casos expuestos por el profesor.
- El uso y manejos de las TIC.



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 15 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

➤ Etc.

El trabajo en el aula se realizará siempre que se pueda y considere el profesor en grupos cooperativos.

Esta nota se evaluará mediante observación directa del profesor.

ACTITUD:

La actitud entiende:

- Actitud atenta, positiva y activa frente al profesor, los compañeros, la materia y los contenidos.
- La asistencia a clase.
- La escucha activa.
- La contención del silencio en los momentos que se establezcan.
- El respeto de las opiniones ajenas.
- El respeto de los turnos de palabra.
- La libre expresión desde el respeto.
- La participación en el aula por parte del alumno.
- La realización de las tareas.
- Tener o traer el material a clase.

La actitud se evaluará mediante la observación directa del profesor.

EJECUCIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS, ACTIVIDADES, PRÁCTICAS Y EXPOSICIONES:

Ejecución de pruebas escritas: estas pruebas pueden ser de **preguntas que implican un desarrollo de la respuesta por parte del alumnado;**

- de **preguntas breves** limitadas la respuesta al espacio que se les deje para su respuesta;
- preguntas de **tipo test** donde el alumno escogerá la respuesta correcta o indicará cuáles son verdades y cuáles falsas.
- **Ejecución de actividades:** el alumno realizará actividades sencillas que se ejecutarán en clase, no en casa. Para comprobar de esa manera que ha adquirido los conocimientos y destrezas puestos en práctica durante ese trimestre. Estas actividades podrían ser:
 - **Análisis de casos** donde se propone un problema o caso y se le pide al alumnado los utilizar los contenidos trabajados en clase para afrontarlos. Aquí se evaluará no solo los conocimientos adquiridos sino también la argumentación y las reflexiones.
 - **Lectura de un texto con sus correspondientes preguntas** donde se evaluará no solo la adquisición de conocimientos sino también la comprensión lectora.
 - **Rutinas de pensamiento:** con el objetivo de que aprendan a pensar. “antes pensaba / ahora pienso”, “titular”, “afirmas / apoyar / cuestionar”. “veo / pienso / me pregunto”.
 - **Spicht:** el alumno prepara un discurso de un minuto a partir de la temática que plantee el profesor. Previamente hace un borrador en el cuaderno.
 - **Representaciones teatralizadas o role play:** a los alumnos se les pedirá un producto creativo que tienen que presentar en forma de microteatro de manera individual o en grupo. Para ello se les dará una temática, una situación concreta,



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 16 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

etc a partir de la cual pueden trabajar haciendo uso de los contenidos, conocimientos y habilidades trabajadas en clase. Se empleará para evaluar habilidades de comunicación y de asertividad.

- **Tertulia dialógica:** se construirá de manera colectiva el significado y conocimiento en base al diálogo con todo el alumnado participante. Dicha tertulia se llevará a cabo a partir de una lectura o el visionado de un fragmento audiovisual parcial o total. Los alumnos pondrán en práctica: la escucha activa, el respeto de las opiniones ajenas, el respeto al turno de palabra y la libre expresión.
- **Ejecución de prácticas:**
 - Se evaluará la investigación, la recopilación y presentación de la información en un documento que el profesor entrega con espacios para ser completados por el alumnado a partir de uso y manejo del libro de texto, de fuentes de información facilitadas por el profesor, etc.
- **Ejecución de exposiciones:**
 - **Se evaluará la presentación visual:** el uso y manejo de PowerPoint, Keynote...) a partir de una estructura donde presentar el conocimiento y que previamente se le ha enseñado en clase.
 - **Se evaluará la exposición oral:** el alumno demuestra que se sabe los contenidos y/o conocimientos a partir del uso de la palabra.
 - **Se evaluará el uso y manejo de las recomendaciones de comunicación no verbal que previamente el profesor ha explicado en clase.**

El valor de las pruebas escritas, actividades, prácticas y exposiciones variará dependiendo de la cantidad que dé lugar a realizar por cada trimestre. Todos los trimestres se procurará realizar más de una propuesta.

Propuesta de mejora, para subir nota:

A lo largo del desarrollo de cada trimestre, el profesor informará al alumnado acerca de qué hay que realizar de manera voluntaria para mejorar la nota de la asignatura. La puntuación máxima es **2 puntos** que se añadiría al trimestre en que lo realizara.

En los días finales de junio, mientras aquellos alumnos que necesitan preparar pruebas extraordinarias (recuperaciones) trabajan dicha materia y preguntan dudas, el resto de los alumnos realizarán actividades, cuestionarios, pequeñas investigaciones, etc,

No se aceptará ninguna propuesta de mejora, que no esté presentada el día que el profesor fije como fecha tope.

La propuesta de subida de la nota se tendrá en cuenta siempre y cuando estén superados los contenidos mínimos de la materia. A partir del cinco como aprobado se tendrá en cuenta la subida de la nota. Si se tiene menos de un cinco, la propuesta de subida no tendrá validez.

La propuesta de mejora se realiza a nivel individual. En el caso de que la propuesta de mejora se quisiera hacer en grupo deberá el alumno pedir permiso primero, y poner en conocimiento del profesor, para que este acepte o no la propuesta.

Adaptación de los criterios e instrumentos de calificación contemplando la enseñanza semipresencial y no presencial.



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 17 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Se valorará que el alumno se conecte en el horario que se indique o, en su defecto, por circunstancias mayores, en cualquier otro momento que se acuerde con el profesor para la revisión de tareas, explicación de contenidos, seguimiento del proceso de aprendizaje, etc. Mostrando el alumno interés por la materia y actitud positiva frente a su aprendizaje.

REALIZACIÓN DE LAS TAREAS:

En este caso, no se realizarían pruebas escritas (exámenes). Sí la realización y entrega de las tareas marcadas por el profesor.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

La asignatura se recuperaría a partir de la elaboración de un trabajo que marcaría el profesor. Este trabajo sería de investigación en relación a los contenidos de cada uno de los trimestres.

En mayo la prueba final en relación a la entrega de un trabajo, y en junio (prueba extraordinaria) con la entrega también del mismo trabajo marcado.

En caso de enseñanza semi presencial o no presencial, la asignatura se recuperaría con la entrega de:

- Reseña realizada a partir de la entrega de las dos tareas del primer trimestre.
- Y la realización y entrega de las prácticas del segundo y tercer trimestre.

ECONOMÍA 4º ESO:

Se efectuará una evaluación inicial para establecer los conocimientos que los alumnos y alumnas que provienen de 3º de E.S.O. tienen de las relaciones e instituciones económicas de la sociedad en la que viven.

Para la evaluación se efectuarán exámenes de cada uno de los temas, actividades escritas y del libro digital (trabajos, actividades de clase, participación en proyectos grupales de la asignatura, del departamento o interdepartamentales etc), que desarrollen y refuercen los estándares establecidos en la programación de la asignatura, contando para ello con rúbricas específicas para cada una de ellas y un proyecto personal denominado “Creamos Conocimiento” consistente en la realización de un dossier con noticias de índole económico con reflexiones y apuntes personales del alumno además de un diccionario económico donde quedarán recogidos los conceptos más importantes trabajados en la clase.

Subida de nota: Los alumnos tendrán la posibilidad de realizar un trabajo al final de curso como método de mejorar la calificación final obtenida y que versará sobre los contenidos desarrollados a lo largo del curso. La subida de la calificación será de hasta un punto como máximo.

Tanto para la enseñanza semi-presencial como para la no presencial no está previsto el cambio en los instrumentos. En el caso de que la enseñanza fuese completamente no presencial las pruebas previstas por temas se realizarían a través de la plataforma Teams, bien en directo o bien mediante asignaciones.

Dado que se trata de una materia que los alumnos afrontan por primera vez no cabe plantearse sistema de recuperación de niveles anteriores. Si es posible la existencia de alumnos repetidores para lo cual si las condiciones lo aconsejan existe la posibilidad de aplicar el PRA que se adapte a las necesidades de esos alumnos, tal como se detalla el apartado correspondiente.



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 18 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Cada trimestre se realizará pruebas específicas para la recuperación de evaluaciones pendientes. Como ya se ha comentado más arriba el profesor también dará la posibilidad de realizar un trabajo al final de curso como método de mejorar la calificación final obtenida y que versará sobre los contenidos desarrollados a lo largo del curso. Los alumnos con evaluaciones pendientes en Mayo realizarán un examen de recuperación de las evaluaciones que aun tuviera pendientes en ese momento. También existe la prueba extraordinaria de junio para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura completa o alguno de los trimestres a lo largo del curso. Además de realizar la prueba escrita, el alumno realizará un trabajo obligatoriamente que le será propuesto por el profesor.

Los criterios de recuperación no se verán afectados en cualquiera de los modelos de presencialidad que consideremos, con la salvedad de que las pruebas escritas se desarrollarían a través de la aplicación Teams en caso de enseñanza no presencial.

FILOSOFÍA 4º ESO:

La primera parte de la evaluación corresponderá a:

- Fichas de evaluación. (Ejercicios de respuesta abierta, cerrada, test, etc.)
- Trabajos sobre los contenidos.

La otra parte de la evaluación tendrá en cuenta:

- Comportamiento, actitud, participación, etc.
- Cuaderno de clase.
- Puntualidad. Materiales.

Subida de nota:

Se harán actividades de ampliación en el último trimestre, para que puedan subir nota los alumnos que tienen toda la materia superada. La información necesaria para la elaboración de los trabajos de subida de nota se entregará a lo largo del primer trimestre pudiendo ser entregados a lo largo del tercer trimestre estableciendo como fecha límite para su entrega el día de entrega de notas del tercer trimestre. La subida de nota será de un máximo de dos puntos sobre la nota final obtenida.

En caso de semipresencialidad los criterios e instrumentos de calificación se mantienen, flexibilizando los tiempos de realización de las pruebas programadas para que puedan ser llevadas a cabo por aquellos alumnos que no han podido asistir de forma presencial al día fijado para dicha prueba.

En caso de enseñanza no presencial se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Observación-evaluación continua:

- ✓ Asistencia, puntualidad y comportamiento a las clases online. (Siempre que alumno disponga de medios digitales para poder conectarse)
- ✓ Presentación y puntualidad en la entrega de actividades.



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 19 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Pruebas de Evaluación programadas:

- ✓ Trabajos individuales y/o controles sobre los contenidos.

Sistema de recuperación: Se establece que el sistema de evaluación será por bloques, es decir, el alumno que apruebe un bloque no tendrá que volver a evaluarse de dicho bloque y si por el contrario no supera algún bloque tendrá que volver a evaluarse de dicho bloque en las sucesivas convocatorias hasta la superación de todos los bloques de los cuales saldrá la media aritmética final.

Las sucesivas convocatorias se efectuarán del siguiente modo:

- Se efectuará un examen de recuperación después del primer trimestre para aquellos alumnos que tengan algún bloque suspenso. Tras la entrega de notas del segundo trimestre, se hará un examen de recuperación nuevamente para aquellos alumnos que tengan algún bloque suspenso. Igualmente, cuando acabe el tercer trimestre, se hará un examen de recuperación para aquellos alumnos que tengan algún bloque suspenso.
- Tras los cambios introducidos en la legislación, la prueba extraordinaria de esta asignatura pasa a celebrarse en el mes de junio. Para aquellos alumnos que no tengan superada la asignatura en la convocatoria extraordinaria se establecerá un plan personalizado en el que estos trabajen el bloque o bloques que tengan suspenso. El plan consistirá en la realización de trabajos específicos sobre los contenidos no superados y pruebas escritas que contengan los mismos.
- En la enseñanza semipresencial y no presencial, los criterios de recuperación serán los mismos que en la presencial, con la excepción de que la prueba de recuperación podrá consistir en un trabajo de los temas pendientes.

6. APLICACIÓN DE LOS PRA PARA LOS ALUMNOS QUE PROMOCIONEN CON ASIGNATURAS PENDIENTES O QUE TIENEN PERMANENCIA EN EL MISMO CURSO.

Programas de refuerzo del aprendizaje.

1. Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ ámbitos del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

2. El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 20 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

En nuestro Departamento los PRA se trabajarán de la siguiente forma:

- Geografía e Historia 1º ESO: no puede haber alumnos con la materia pendiente al cursarla por primera vez, pero sí puede haber alumnos con permanencia en el mismo curso. En este caso y según las necesidades observadas por el profesor podrían aplicársele medidas complementarias o de refuerzo que ayudaran a superar la materia.

- Geografía e Historia 2º ESO: a aquellos alumnos que promocionen con la asignatura de 1º pendiente se le asignarán una serie de tareas y pruebas específicas que le permitan superar la misma. En el caso de permanencia en el mismo curso y según las necesidades observadas por el profesor podrían aplicársele medidas complementarias o de refuerzo que ayudaran a superar la materia.

- Geografía e Historia 3º ESO: Los alumnos que promocionen con la materia pendiente para el curso siguiente, tendrán que trabajar con un material específico (libros Demos de Vicens Vives) Se les dividirá la materia por trimestre y tendrán que entregar el trabajo al finalizar los mismos.

Para los alumnos que promocionen con la materia pendiente para el curso siguiente, en el caso de la enseñanza semipresencial o no presencial, pueden establecerse los mismos criterios que en el caso de una situación normalizada. La entrega de ese material específico se haría con un plazo amplio, que llegaría hasta final de curso, dando, así, la opción al alumno para que pueda ir organizando el trabajo en función del tiempo que necesite.

-Geografía e Historia 4º ESO: Para los alumnos que promocionen con la materia pendiente para el curso siguiente, en cualquiera de las modalidades de enseñanza (presencial, semipresencial o no presencial), pueden establecerse los mismos criterios. Se entregará un material específico que se haría con un plazo amplio, que llegaría hasta final de curso, dando, así, la opción al alumno para que pueda ir organizando el trabajo en función del tiempo que necesite.

-Educación para la Ciudadanía 3º ESO: no puede haber alumnos con la materia pendiente al cursarla por primera vez, pero sí puede haber alumnos con permanencia en el mismo curso. En este caso y según las necesidades observadas por el profesor podrían aplicársele medidas complementarias o de refuerzo que ayudaran a superar la materia.

-Oratoria y Debate 3º ESO: es la primera vez que se cursa en 2021-22. No hay pendientes y los alumnos con permanencia en el mismo curso tampoco la han cursado.

-IAEE 2º ESO: no puede haber alumnos con la materia pendiente al cursarla por primera vez, pero sí puede haber alumnos con permanencia en el mismo curso. En este caso y según las



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 21 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

necesidades observadas por el profesor podrían aplicársele medidas complementarias o de refuerzo que ayudaran a superar la materia.

-IAEE 3ºESO: a aquellos alumnos que promocionen con la asignatura de 2º pendiente se le asignarán una serie de tareas y pruebas específicas que le permitan superar la misma. En el caso de permanencia en el mismo curso y según las necesidades observadas por el profesor podrían aplicársele medidas complementarias o de refuerzo que ayudaran a superar la materia.

-IAEE 4º ESO: no puede haber alumnos con la materia pendiente al cursarla por primera vez, pero sí puede haber alumnos con permanencia en el mismo curso. En este caso y según las necesidades observadas por el profesor podrían aplicársele medidas complementarias o de refuerzo que ayudaran a superar la materia.

-Economía 4º ESO: no puede haber alumnos con la materia pendiente al cursarla por primera vez, pero sí puede haber alumnos con permanencia en el mismo curso. En este caso y según las necesidades observadas por el profesor podrían aplicársele medidas complementarias o de refuerzo que ayudaran a superar la materia.

- Filosofía 4º ESO: no puede haber alumnos con la materia pendiente al cursarla por primera vez, pero sí puede haber alumnos con permanencia en el mismo curso. En este caso y según las necesidades observadas por el profesor podrían aplicársele medidas complementarias o de refuerzo que ayudaran a superar la materia.

Programas de profundización.

1. Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

2. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

3. El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

4. Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de enriquecimiento.

En el caso de que existan alumnos que cursen asignaturas de este Departamento de Ciencias Sociales con alta motivación para el aprendizaje, se les podrá aplicar un PRA de profundización, que en el caso de la Geografía e Historia de 1º a 4º de la ESO, consistirá en



C/ Padre Damián 2
CP 41011
Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 22 de 22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

la realización de un trabajo de investigación o lectura histórica de aquél tema en que quiera profundizar y que tendrá que exponer a la clase posteriormente.

Para el resto de asignaturas del Departamento se establecerá el mismo sistema, es decir, un trabajo de investigación o ampliación de la materia concreta que posteriormente tendrá que presentar al resto de la clase.